

Señores
CONCESIONARIA UNION VIAL DEL SUR
Tangua - Na'ño

Asunto: Derecho de petición.

Cordial saludo,



Recibido r
[Handwritten Signature]
03.10.2018
5:12 pm

NORA SANTACRUZ MORA, identificada con cédula de ciudadanía No. 27.487.266 expedida en Tangua (Var.), muy respetuosamente me dirijo a ustedes en ejercicio del derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Nacional, con fundamento en los siguientes:

HECHOS

1. En mi calidad de propietaria de la finca denominada "Pradera" ubicada en la vereda Tablón Obraje del municipio de Tangua, y debido a los trabajos que la concesionaria está realizando relacionados con la doble calzada, vendí parte de mi propiedad a su entidad.
2. Los funcionarios de su entidad se comprometieron a dejar la parte restante de mi propiedad con los servicios pertinentes, por lo cual construyeron dos alcantarillas, y para la construcción de una de ellas, hicieron los trabajos pertinentes y la condujeron por la parte central del terreno de mi propiedad, para lo cual abrieron unas chambas de gran tamaño.
3. Actualmente mi propiedad se encuentra perjudicada debido a la construcción del alcantarillado, por cuanto se encuentran abiertas las chambas de gran tamaño y que de manera verbal solicité a funcionarios de su entidad que dicha alcantarilla sea entubada por cuanto en época de lluvias se ocasionarían derrumbos, ya que con la lluvia de la semana pasada y la cual no se presentó con intensidad ocasionó daños en mi propiedad por cuanto hubo deslizamientos y agrietamientos de la tierra.
4. Solicitud a la cual le hicieron caso omiso los funcionarios de su entidad.

Por los hechos antes manifestados me permito solicitar que lo más pronto posible se ordene a los funcionarios de su entidad el taponamiento de las chambas, a fin de que el terreno de mi propiedad no sufra consecuencias a futuro.

La respuesta al presente me puede ser entregada en mi casa de habitación ubicada en la vereda Tablón Obraje del municipio de Tangua, o vía celular al número 3216737864.

Atentamente,

Nora Santacruz

NOHORA SANTACRUZ MORA
C. C. No. 27.487.266 de Tangua